

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 17/10/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GAV
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ACOSTA VERDE, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	16/10/2024
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	67.29 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	25/10/2024
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS ACCIONISTAS REUNIDOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACOSTA VERDE, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2024

En San Pedro Garza García, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos ("México"), siendo las 10:00 horas del día 16 de octubre de 2024, en las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Pedro Ramírez Vázquez No. 200, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, comparecieron presencialmente los accionistas de Acosta Verde, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), representados por los señores Edgar René Maldonado de los Reyes, Jorge Alberto Morales Elizondo y Saduj Emmanuel Muñoz Lara con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea" o la "Asamblea General Ordinaria") a la cual fueron previa y debidamente citados mediante la convocatoria publicada en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía el día 30 de septiembre de 2024.

El escrutador, después de examinar las constancias entregadas por los asistentes y demás documentos exhibidos por los mismos para acreditar su personalidad, hizo constar que se encontraban debidamente representadas 40'399,177 acciones de las 60,034,937 acciones en circulación que representan el capital social de la Sociedad, es decir, el 67.29%. En virtud de lo anterior, se declaró legalmente instalada y legítimamente constituida la Asamblea.

Con respecto a cada uno de los puntos del Orden del Día presentados y discutidos en la Asamblea General Ordinaria, a continuación, se describen (i) los acuerdos adoptados en relación con los mismos por los accionistas representados en la Asamblea así como (ii) un desglose del sentido del derecho de voto conferido por las acciones representadas en dicha Asamblea.

#### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación sobre el decreto y pago de un dividendo en efectivo, en moneda nacional, por la cantidad de \$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a los accionistas de la Sociedad. A continuación, se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el primer punto del Orden del Día:

"En este acto se toma nota que el saldo de la utilidad acumulada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 fue de \$3,925'485,458.00 (tres mil novecientos veinticinco millones cuatrocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100M.N.) y el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta es de \$342'150,087.00 (trescientos cuarenta y dos

FECHA: 17/10/2024

millones ciento cincuenta mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) de conformidad con los Estados Financieros aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del pasado 21 de marzo de 2024. Considerando lo anterior y una vez separadas las cantidades equivalentes al 5% de las utilidades para reconstituir el fondo de reserva a que se refiere el artículo 20 de la LGSM, se resolvió decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), mismo que será liquidado en una sola exhibición el 25 de octubre de 2024. Adicionalmente, se hace constar que este dividendo no genera ningún pago de Impuesto sobre la Renta al momento de su distribución al ser proveniente de la cuenta CUFIN que fue generada con las utilidades al 31 de diciembre de 2013, ni estará sujeto a retención de impuestos para los accionistas personas físicas y no residentes en México de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 140 y la fracción I del artículo 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En virtud de lo anterior, los accionistas que mantengan sus acciones depositadas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), recibirán la liquidación del dividendo anteriormente decretado a través de los sistemas del Indeval, de conformidad con los términos y las condiciones de los respectivos contratos celebrados por dichos accionistas y sus intermediarios custodios."

El escrutador anunció que, con respecto al primer punto del Orden del Día, del total de 40'399,177 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 40'399,177 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) ninguna abstención de ejercicio del derecho de voto.

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Ordinaria y, en su caso, las formalicen según proceda.

A continuación, se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el segundo punto del Orden del Día:

"En este acto se designa a los señores Jorge Alberto Morales Elizondo y/o Hernán Treviño De Vega y/o Elsa Lisseth de la Cruz González y/o Gabriela Patricia Benavides Escorcía, para que, conjunta o separadamente, por sí mismos o a través de la persona que designen, de ser necesario comparezcan ante el fedatario público de su elección para solicitar y otorgar la protocolización total o parcial de la presente acta, así como para expedir las copias simples o certificadas, ya sea en su integridad o en lo conducente, que de la presente acta les fueren solicitadas, redacten y firmen los avisos, publicaciones, solicitudes y escritos que deban darse de conformidad con las disposiciones legales aplicables y lleven a cabo las gestiones necesarias relacionadas con los asuntos aprobados en la presente Asamblea."

El escrutador anunció que, con respecto al segundo punto del Orden del Día, del total de 40'399,177 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 40'399,177 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) ninguna abstención de ejercicio del derecho de voto.

\* \* \*